



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA

j02ccmon@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA

RECURSO DE REPOSICIÓN Y SUBSIDIO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE EL AUTO DE FECHA 17 DE JULIO DE 2023 DONDE EL PRESENTE DESPACHO DECRETA LA ILEGALIDAD DEL AUTO DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2022.

Radicado: **23-001-40-03-001-2019-00168-00**

Demandante: Ortopedia Esculapio

Demandada: Osteohealth suministros Hospitalarios I.P.S - S.A.S.

Tipo De Proceso: Ejecutivo Singular

FECHA DE FIJACIÓN EN LISTA: 28 DE JULIO DE 2023

VENCIMIENTO DEL TRASLADO: 02 DE AGOSTO DE 2023.

SECRETARIA. Montería, 27 DE JULIO DE 2023

En la fecha y siendo las ocho de la mañana, se fija la presente lista en la tabla de la secretaría por un día y lo desfijo a la hora de las seis de la tarde.

Queda el escrito a disposición de la contraparte en la secretaría por tres días como lo dispone el artículo 110 en concordancia con el artículo 319 del C.G.P.

Firmado Por:

Ricardo Jose Doval Anicharico

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 002

Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cf958ee5898306b8e3367de1a38201f610a3706f23ac97fad5d50b5cb9771ee6**

Documento generado en 27/07/2023 09:21:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>